MEMORANDO Nº 39

Para: Auxiliar Administrativo Con Funciones Financieras - Pagador

De: YURY CONSUELO BONILLA USAQUEN Rector(a) Ordenador(a) del gasto

Fecha: 25 de junio de 2026

Asunto: Solicitud Disponibilidad Presupuestal

Con toda atención me permito solicitarle disponibilidad presupuestal para adquirir el servicio de firma digital de la rectora del colegio andrés bello ied, a fin de garantizar la suscripción electrónica segura, auténtica y con plena validez jurídica de documentos institucionales requeridos para el reporte de información a entes de control, la expedición de certificados electrónicos de tiempos laborados en la plataforma cetil del ministerio de hacienda y crédito público y demás actuaciones administrativas, mediante la adquisición de certificado digital en token criptográfico físico usb, conforme a las especificaciones técnicas obligatorias exigidas por dicha plataforma, la cual no es compatible con firmas digitales virtuales o centralizadas., por la cuantía de Doscientos Cuarenta y Siete Mil Doscientos Ochenta y Tres Pesos M/Cte ($ 247.283)

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL

YURY CONSUELO BONILLA USAQUEN
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

N° 39

25 de junio de 2026

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos e inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación para atender la presente solicitud, así:

Código	Rubro	Fuente	Valor
3120102	Gastos de computador	SGP	247.283
	TOTAL CDP		**$ 247.283**

Objeto: adquirir el servicio de firma digital de la rectora del colegio andrés bello ied, a fin de garantizar la suscripción electrónica segura, auténtica y con plena validez jurídica de documentos institucionales requeridos para el reporte de información a entes de control, la expedición de certificados electrónicos de tiempos laborados en la plataforma cetil del ministerio de hacienda y crédito público y demás actuaciones administrativas, mediante la adquisición de certificado digital en token criptográfico físico usb, conforme a las especificaciones técnicas obligatorias exigidas por dicha plataforma, la cual no es compatible con firmas digitales virtuales o centralizadas.

Se expide a solicitud de YURY CONSUELO BONILLA USAQUEN, Rector(a) Ordenador(a) del Gasto mediante Memorando Nº 39 de fecha 25 de junio de 2026

DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL

Maria Margarita Marin Garcia
Auxiliar Administrativo Con Funciones Financieras
Responsable del presupuesto